

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionario de la Generalitat de Catalunya e inspector acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día 3 de abril de 2024 en Inoxpa SAU, en , de Banyoles (Pla de l'Estany), provincia de Gerona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental mediante un equipo portátil para medidas de fluorescencia por rayos X, cuya autorización vigente fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya con fecha 23.01.2018.

La Inspección fue recibida por , responsable de calidad y supervisor, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- En la oficina de verificación, dentro de un armario con llave, se encontraba, fuera de su maleta de transporte y en su base de carga, un equipo portátil de rayos X para análisis por fluorescencia de rayos X de la firma modelo en cuya placa de identificación se leía: , SERIAL NO: MODEL: , DATE OF MFG: Dec. 2017. -----
- Estaba disponible la documentación original preceptiva del equipo. -----
- El equipo cuenta con contraseña de acceso, interruptor de encendido/apagado, interruptor de gatillo y luces indicadoras del estado de funcionamiento del equipo. Además, el equipo cuenta con detector de presencia de muestra que interrumpe la emisión en caso de no detectarla (bloqueo de seguridad por no detección de cuentas retrodispersadas) y bloqueo del equipo si pasa más de un determinado tiempo (5 minutos) entre ensayos. -----

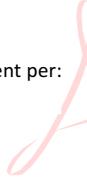
- Se comprobó el funcionamiento de los enclavamientos de seguridad del equipo. La comprobación de ausencia de muestra no funcionaba y el equipo irradiaba sin presencia de muestra.-----
- De las medidas de tasa de dosis fuera de la zona del haz directo, en la zona que ocupa el personal expuesto tras el equipo, no se deduce que puedan superarse en condiciones normales de trabajo los límites anuales de dosis legalmente establecidos.-----
- Según se manifestó, el equipo se utiliza en el interior de la nave, en la zona de almacén de entrada. No está previsto que se desplace el equipo fuera del emplazamiento.-----
- Estaba disponible un detector de radiación de la firma _____, modelo _____ y n/s _____. El equipo se había calibrado en el _____ en fecha 22.02.2024. Estaba disponible el correspondiente certificado de calibración.---
- Estaba disponible el programa de revisión del equipo radiactivo y del detector de radiación, que incluye la revisión del equipo desde el punto de vista de la protección radiológica, la medida de los niveles de radiación en el área de influencia del equipo, la verificación del detector y el calendario de revisiones, verificaciones y calibraciones.-----
- Las últimas revisiones, realizadas por el supervisor, son del 07.06.2023 y 18.12.2023. Estaba disponible, en soporte electrónico, el registro de los resultados de dichos controles.-----
- Estaban disponibles 1 licencia de supervisor, a nombre de _____, en vigor.-----
- El operador _____ había causado baja en la instalación. No lo habían comunicado al Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives.-----
- El técnico de calidad _____ había realizado un curso de capacitación de operador de instalaciones radiactivas en marzo de 2024 y en breve solicitarían la correspondiente licencia.-----
- Estaban disponibles 2 dosímetros de termoluminiscencia para el control dosimétrico de los trabajadores expuestos.-----
- Estaba disponible un convenio con el _____ para realizar el control dosimétrico de los trabajadores expuestos. Se mostró a la inspección el último registro dosimétrico correspondiente al mes de febrero de 2024.-----
- Estaban disponible el diario de operaciones de la instalación, donde se indican las referencias electrónicas de donde se guarda la documentación relativa al funcionamiento de la instalación radiactiva.-----

- Estaban disponibles y a la vista del personal normas escritas de actuación tanto para el funcionamiento normal como para casos de emergencia.-----
- En fecha 03.11.2021, de acuerdo con lo anotado en el diario de operaciones de la instalación, el supervisor de la instalación se había reunido con el operador de la instalación para la formación bienal preceptiva.-----

DESVIACIONES

- La comprobación de ausencia de muestra del equipo de rayos X no funcionaba y el equipo irradiaba sin presencia de muestra, por lo que no se cumplen las medidas de protección radiológica establecidas en el artículo 24 del Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes.-----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 1029/2022, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección de la salud contra los riesgos derivados de la exposición a las radiaciones ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta.

Signat digitalment per:  Data:
2024.04.04
16:18:26
+02'00'

TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de instalaciones nucleares y radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Inoxpa SAU para que con su firma y cumplimentación del documento de trámite adjunto, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado digitalmente por 
Fecha: 2024.04.11 12:01:00
+02'00'

Tràmit a l'acta d'inspecció *Trámite al acta de inspección*

Titular de la instal·lació / *Titular de la instalación*

Inoxpa S.A.U. NIF:

Referència de l'acta d'inspecció / *Referencia del acta de inspección*

CSN-GC/AIN/ 04/IRA/3397/2024

Seleccioneu una de les dues opcions / *Seleccionar una de las dos opciones:*

- Dono el meu vistiplau al contingut de l'acta / *Doy mi conformidad al contenido del acta*
- Presento al·legacions o esmenes al contingut de l'acta / *Presento alegaciones o reparos al contenido del acta*

Especifiqueu les al·legacions o esmenes / *Especifique las alegaciones o reparos:*

El dispositiu de seguretat de ausencia de mostra funciona correctament. Durant la inspecció l'equip portava una finestra bruta que no s'havia canviat en molts anys i podia tenir restes de altres materials. S'ha canviat aquest finestra(veure foto). S'ha fet la prova de mesurar una mostra i durnat la mesura s'ha apartat la mostra de davant l'equip i l'equip ha deixat de irradiar completament. S'adjunta imatge de l'error que dona l'equip degut a la no presencia de mostra.

Documentació / *Documentación*

- Adjunto documentació complementària (afegiu-la en un zip a aquest document de tràmit en un sol fitxer comprimit)
Adjunto documentación complementaria (añadirla en un zip junto a este documento de trámite en un solo fichero comprimido)
-

Signatures / *Firmas*

Signatura del titular o persona que hagi presenciat la inspecció en el seu nom (màxim de 3 signatures):

Firma del titular o persona que haya presenciado la inspección en su nombre (máximo de 3 firmas):

 Firmado digitalmente
por
Fecha: 2024.04.11
11:57:21 +02'00'



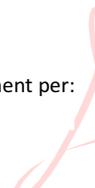
CSN-GC/DAIN/4/IRA/3397/2024

Diligencia

En relación con los comentarios formulados en el TRÁMITE del acta de la inspección CSN-GC/AIN/4/IRA/3397/2024, realizada el 03/04/2024 en Banyoles, a la instalación radiactiva Inoxpa SAU, el/la inspector/a que la suscribe declara,

Se acepta la aclaración o medida adoptada, que subsana la desviación.

Signat digitalment per:

 **Data:**
2024.04.12
13:20:12
+02'00'